



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecisiete horas del día seis de septiembre de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarrain Erauskin. Asisten los concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Joxemai Ormazabal Sukia y Maialen Amundarain Irizar.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 26 de julio de 2021, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 49 correspondiente al ejercicio 2021 que asciende a un total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOS-CIENTOS CATORCE euros y OCHENTA Y DOS céntimos (144.214,82 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- SUBVENCIONES DEL ÁREA DE MEDIO RURAL.-

A la vista de la propuesta de la Comisión de Medio Rural de realizar el pago de los bonos de compra de 2021 a los productores agrícolas, la Junta de Gobierno Local, adopta el siguiente acuerdo:

Dentro de la campaña de bonos de compra para la promoción de los productores agrícolas puesta en marcha por el Ayuntamiento de Lazkao en abril de 2021; varios participantes han traído al Ayuntamiento los bonos recibidos y, por consiguiente, realizar el sexto pago a los productores correspondientes, según el siguiente detalle:

PRODUCTOR	IMPORTE
Iker Sukia Mesas	345,00 €
TOTAL	345,00 €

...///...

IV.- 1ª CERTIFICACIÓN DE OBRA DE LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE TRASERA DEL AYUNTAMIENTO DE LAZKAO EN EUSKADI ENPARANTZA, 1.-

La dirección de obra de las obras de urbanización de la calle trasera del Ayuntamiento de Lazkao en Euskadi Enparantza, 1, llevada por el arquitecto Pedro Izaskun y la arquitecto técnico Estibaliz Igartua, ha emitido la primera certificación de obra por importe de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE euros y OCHENTA Y SIETE céntimos (41.713,87 €), IVA incluido.

Sasoi Eraikuntzak, S.L. es la empresa que está ejecutando las citadas obras.

El concejal Ormazabal (EH Bildu) dice que no se cuestionan que técnicamente sea así, pero que no están de acuerdo con el propio proyecto, por lo que se abstendrán.

Una vez examinado el tema, la Junta de Gobierno Local, por 3 votos a favor (EAJ-PNV), ningún voto en contra y 2 abstenciones (EH Bildu), aprueba esta certificación.

V.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.



LAZKAOKO
UDALA